

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-I-248
	PRODUCTO TERMINADO SUPERTACK PAPEL	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 2
	I+D INDUSTRIA	FECHA: 22/Ene/2018

1. NOMBRE

SUPERTACK PAPEL

2. DESCRIPCIÓN

Dispersión acuosa de un homopolímero vinílico plastificado de película flexible.

3. CARACTERÍSTICAS

Es un polímero en emulsión de vinil acetato de alta flexibilidad. Posee alta adhesión a sustratos celulósicos y es compatible con Plastificantes, Solventes, Soluciones de Alcohol Polivinílico y Cargas como Carbonato de Calcio, Caolín y Sílica.

4. ESPECIFICACIONES

Aspecto físico	Dispersión Acuosa Blanca	I-CC-M-G-030
% Sólidos	39.0 ± 1.0	I-CC-M-G-015
Viscosidad Brookfield RV DVE (Aguja 4, velocidad 3 a 25°C)	14000 - 18000 cP	I-CC-E-I-017
pH (Solución acuosa al 5%)	4.0 - 6.0	I-CC-M-P-008
Película sobre vidrio	Flexible, Levemente Opaca, No Resistente al Agua	I-CC-M-G-027

5. APLICACIONES Y USOS

Está diseñado como adhesivo para papel, cartón y madera, especialmente para el pegue de papeles y cartulinas para uso doméstico. Posee corto tiempo abierto, rápido secado y excelente adhesión. Debido a su alta viscosidad es recomendado para aplicación manual con brocha o espátula. Para una óptima adhesión de los sustratos es necesario verificar la cantidad depositada de adhesivo por unidad de área, el tiempo abierto en el proceso debe permitir que el adhesivo no se seque antes de unir las dos superficies a pegar y se recomienda una adecuada presión sobre los sustratos laminados.

En caso de hacer formulaciones con el producto es recomendable proteger de contaminación bacteriana adicionando agentes conservantes para garantizar la estabilidad del producto en el almacenamiento.

6. PRESENTACIÓN

El producto es entregado en:

160 gramos (envase plástico)

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-I-248
	PRODUCTO TERMINADO SUPERTACK PAPEL	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 2
	I+D INDUSTRIA	FECHA: 22/Ene/2018

300 gramos (envase plástico)
 480 gramos (envase plástico)
 1 kilogramo (envase plástico)
 4 kilogramos (envase plástico)
 20 kilogramos (balde plástico)
 200 kilogramos (tambor metálico y doble bolsa plástica interna)

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

ALMACENAMIENTO

Almacénese en lugar fresco evitando la exposición a los rayos solares o el calentamiento. Manténgase herméticamente tapado en sus envases originales.
 El producto puede almacenarse bajo condiciones óptimas por un período de 12 meses.

INDICACIONES DE MANEJO

El producto no presenta ningún efecto nocivo a la salud cuando es usado según recomendaciones. Para su manejo use gafas protectoras, en caso de contacto con la piel lavar con agua y jabón, en caso de salpicadura en los ojos lavar con abundante agua por espacio de 15 minutos moviendo el ojo en forma circular.

Para mayor información consulte la hoja de seguridad:

HOJA DE SEGURIDAD RESINA VINÍLICA EN EMULSIÓN.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

 Invesa La Compañía Amiga.	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-I-248
	PRODUCTO TERMINADO SUPERTACK PAPEL	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 2
	I+D INDUSTRIA	FECHA: 22/Ene/2018

9. GARANTÍA

INVESA S.A. ofrece garantía de las especificaciones de este producto más no puede garantizar las condiciones de aplicación porque estas son inherentes al manejo de quien lo aplica o usa. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia más no se convierten en garantía, por tanto, cada usuario debe efectuar ensayos antes de aprobar su utilización.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Industria Fecha: 22/Ene/2019	Cargo: Director Técnico Fecha: 22/Ene/2019	Cargo: Director Técnico Fecha: 22/Ene/2019